

Guayaquil, Junio 24 del 2.010

Sra. Arq.

FATIMA DEL PILAR CONTRERAS RAMIREZ de CABRERA

Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA PILAR. S. A. PILARAICES.**, celebrada el día 23 de Junio del 2.010, tuvo el acierto de elegirla a Ud. **PRESIDENTA** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

INMOBILIARIA PILAR. S. A. PILARAICES., se constituyó el día 03 de Junio del 2.010, ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y fue inscrita el 16 de Junio del 2.010, de fojas 59.264 a 59.293, Registro Mercantil Numero 11.143, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si sola o conjuntamente con el **GERENTE**.

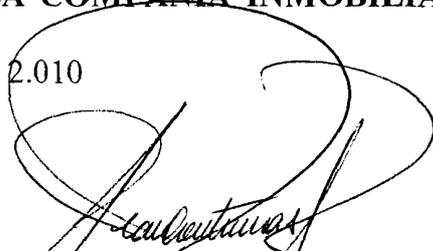
Atentamente



Abg. KLEBER CHONG QUI PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PILAR. S. A. PILARAICES.

Guayaquil Junio 24 del 2.010



Arq. FATIMA DEL PILAR CONTRERAS RAMIREZ de CABRERA
C.C. No. 09-0602633-1



NUMERO DE REPERTORIO: 30.520 /
FECHA DE REPERTORIO: 24/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía
INMOBILIARIA PILAR S.A. PILARAICES, a favor de FATIMA
DEL PILAR CONTRERAS RAMIREZ DE CABRERA, a foja
62.556, Registro Mercantil número 11.750. /

ORDEN: 30520



s 19.38

REVISADO POR:

Lo.



Rodolfo Pérez Pimentel
AB. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

02 JUL 2010

GUAYAQUIL



Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador